

Jovencita cae de un muro de casi 2 metros, al impactarse su cuerpo con el suelo quedó inconsciente



La noche del miércoles 18 de junio a las 20:34 horas, elementos de la Policía Municipal y de la Cruz Roja acudieron a la Avenida 4ta Este, a espaldas del Palacio, al auxilio de Yamileth Peralta, una menor de 15 años de edad, quien sufrió un severo golpe tras caer de un muro que se forma a la orilla de la calle, con una altura de aproximadamente 2 metros.

Fuentes cercanas a la víctima que atestiguaron el suceso afirman que la menor se resbaló con una botella que se encontraba tirada por donde ella caminaba, y al perder el equilibrio, ella intentó sujetarse de uno de los tubos blancos que están en esa misma orilla, sin

saber que este se encontraba flojo, la menor cayó con todo y tubo, impactando de cuerpo completo contra el suelo y como resultado quedando inconsciente.

Cabe mencionar que la joven se encontraba con un grupo de amigos, todos pertenecientes a la planilla en apoyo a la candidata a Reina de la Feria del Cobre, Yessenia Contreras.

Tras el incidente, la unidad de Cruz Roja trasladó a la menor a Urgencias del Hospital General en el Parque Tamosura.

Dejando una fuerte sensación de angustia e indignación entre sus amigos y allegados quienes esperan su pronta recuperación.

Por fin quitaron los pendones

Por Alberto Medina T.

Después de semanas de exhortación por fin se vio un movimiento más notable de los responsables de la colocación y retiro de pendones quienes removieron todo tipo de propaganda electoral de la vía pública.

La ley exigía a cada uno de los partidos en disputa remover toda clase de publicidad de las calles con un límite establecido del 4 al 7 de junio.

Sin embargo, durante esos días y los que siguieron, las calles aún se veían repletas de pendones de varios candidatos en disputa. Inclusive después de las

elecciones estos permanecieron ahí y no hubo sanciones por parte de la autoridad electoral hacia los partidos responsables que pasaron desapercibidos a lo que la Reforma electoral dictaminaba.

No ha sido hasta estos últimos días en los que se ha observado un trabajo más notable por parte de los responsables de cada partido de remover todo este tipo de publicidad de los postes y de la vía pública, por lo que ya son contados los que se observan.

Esperemos que eventualmente la vía pública quede limpia de toda propaganda en los próximos días.



Evite deshidrataciones y golpe de calor

Por Alejandro Reyes D.

Debido a la llegada de las altas temperaturas y que en la temporada de calor aumenta el número de casos de enfermedades como deshidrataciones, golpes de calor o diarrea por infecciones estomacales, es necesario atender las siguientes recomendaciones a fin de evitar las enfermedades de la temporada.

– Evite exponerse al sol por periodos largos de tiempo, si realiza ejercicio al aire libre, lo mejor es hacerlo durante las mañanas y en las noches.

– Manténgase siempre bien hidratado, no importa si no tiene mucha sed, ya que esto evitará la deshidratación.

– Recuerde que los más afectados por las enfermedades durante esta temporada son los niños y los adultos mayores, por lo que es necesario tener más atención en lo que consumen.

– En caso de permanecer bajo el sol por periodos prolongados, utilice ropa cómoda, ligera y de preferencia de colores claros y manga larga.

– No olvide utilizar bloqueador solar; puede consultar con su médico el producto que sea más adecuada para el cuidado de su piel.

– Evite las bebidas azucaradas, como soda, cafeína y alcohólicas, ya que provocan mayor pérdida de líquido corporal.

– En caso de que los síntomas por estas enfermedades de la temporada duren más de una hora, acuda a su médico.

– Desinfecte adecuadamente las frutas y verduras.

– Revise alimentos, más si son pescados y mariscos en general, estos deben estar bien cocidos al momento de comerlos, de igual forma deben estar frescos, esto reducirá enfermedades por intoxicación.

– Los electrodomésticos y aparatos electrónicos en general, producen calor por sí solos, así que lo mejor es mantenerlos desconectados si no se están usando.



Rechaza el 50% aportar a Cruz Roja y Bomberos al revalidar placas

Por Alejandro Reyes D.



Se tiene hasta el día último de este mes de junio para el pago de revalidación de placas que equivale a mil cuarenta pesos, informó en entrevista para El Mineral.com.mx el Agente Fiscal de esta ciudad minera, Miguel Ángel Escárcega.

Quien hizo un llamado a todos aquellos que no han realizado el pago, para que lo hagan ahorita que aún no hay recargos, para lo cual si no cuentas con este recurso pueden acudir a realizar un convenio en la Agencia Fiscal ya que es importante cumplir con el pago de la revalidación.

Cabe destacar que el 50 % de los que ya cubrieron la revalidación no han querido aportar recursos para Instituciones como la Cruz Roja o Bomberos pues piden que se les quite la aportación aunque ésta sea mínima.